



Educación Avanzada - Recomendación de estudiantes, proceso de identificación y prestación de servicios.

| <u>Información</u>                                 |                                    |                                      |  |
|--|------------------------------------|--------------------------------------|--|
| <u>Filosofía de DPS para la Educación Avanzada</u> | <u>Criterios de Identificación</u> | <u>Proceso de Identificación</u>     | <u>Legislación de Carolina del Norte</u> |
| <u>Programa/Información de contacto</u>            | <u>Resolución de desacuerdos</u>   | <u>Servicio Entrega de servicios</u> | <u>Transferencia de identificación</u>   |

|          |  |
|----------|--|
| <b>P</b> | <b>¿Cuál es la filosofía de DPS sobre los servicios de AIG y los programas en DPS?</b>   |
| <b>R</b> | La oficina de educación avanzada de las escuelas públicas de Durham cree que es nuestra responsabilidad colectiva descubrir, fomentar, y desarrollar el potencial de cada estudiante para que tenga éxito, tanto en la escuela como en la vida de adulto. Además, creemos que debemos ofrecer una educación estimulante a todos los estudiantes. Los servicios para los estudiantes académica e intelectualmente dotados (AIG, por sus siglas en inglés) son una parte integral de este objetivo general de lograr un excelente nivel de educación para todos los estudiantes del siglo XXI.   |
| <b>P</b> | <b>¿Existe una legislación a nivel estatal para la enseñanza de los niños/as dotados en Carolina del Norte?</b>  |
| <b>R</b> | Desde 1996, Carolina del Norte cuenta con una legislación sobre la educación para niños/as dotados que obliga a identificar a los estudiantes, a prestarles servicios, a elaborar un plan local y a establecer un proceso para resolver los desacuerdos.<br><br>“§ 115C-150.5. Estudiantes académica o intelectualmente dotados. La Asamblea General cree que las escuelas públicas deben desafiar a todos los estudiantes para que aspiren a la excelencia académica y que los estudiantes académica o intelectualmente dotados se desempeñen o muestren el potencial para desempeñarse a niveles sustancialmente superiores de logro en comparación con otros estudiantes de su edad, experiencia o entorno. Los estudiantes académica e intelectualmente dotados muestran una mayor capacidad de rendimiento en las áreas intelectuales, en los campos académicos específicos o en ambos. Los estudiantes académica e intelectualmente dotados necesitan servicios educativos especializados que van más allá de los que se ofrecen en un programa educativo regular. Los estudiantes de todos los grupos culturales, de todos los estratos socioeconómicos y de todas las áreas de esfuerzo humano presentan habilidades sobresalientes. (1996, 2da Ex. Sess., c. 18, s. 18.24(f).)”<br><br>Visite el artículo 9B (N.C.G.S. § 115C-150.5) para ver el resto de la legislación. |

|          |   |
|----------|---|
| <b>P</b> | <b>¿Cuáles son los criterios de identificación? Kínder a 1ro, 2do a 8vo, y 9no a 12vo grado</b>   |
|          | <p>Las formas de identificación de DPS se ajustan al artículo 9B [N.C.G.S. 115C-150.5-.8]. Cada estudiante que es recomendado para el programa AIG de DPS es evaluado utilizando múltiples criterios para la identificación del estudiante.</p> <p>Las medidas cuantitativas (es decir, los resultados/puntaje de las pruebas) y cualitativas (por ejemplo, el portafolio, las recomendaciones basadas en pruebas) que revelan la aptitud, el rendimiento o el potencial académico del estudiante forman parte del perfil integral de cada estudiante.</p> <p><b>Kínder a 1er grado</b></p> <p>Todos los estudiantes de kindergarten y de primer grado son atendidos por el especialista en AIG de la escuela. Si un estudiante demuestra la necesidad de servicios más allá del nivel de grado, el estudiante puede ser recomendado para el proceso de identificación de AIG para garantizar que sus necesidades académicas se cumplan de la mejor manera posible. Se seguiría el proceso de identificación para los grados de 2do a 8vo.</p> <p><b>2do a 8vo grado</b></p> <p><b>Trayectoria 1: Aptitud - Intellectualmente dotado (IG, por sus siglas en inglés)</b><br/> Los estudiantes que son identificados como intelectualmente dotados han cumplido con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntaje combinado de nivel de edad igual o superior al percentil 96 en una prueba de aptitud/capacidad reglamentada a nivel nacional (CogAT, OLSAT, NNAT, etc.)</li> <li>• La evaluación para apoyar los criterios de rendimiento estuvo por debajo del percentil 90 para la identificación como académica e intelectualmente dotados (AIG, por sus siglas en inglés) o académicamente dotados (AG por sus siglas en inglés).</li> </ul> <p>Los estudiantes intelectualmente dotados (IG, por sus siglas en inglés) tendrán un Plan de Educación Diferenciada (IDEP, por sus siglas en inglés) para apoyar sus necesidades.</p> <p><b>Trayectoria 2: Rendimiento/logro - Académicamente dotados (AG, por sus siglas en inglés)</b><br/> Los estudiantes identificados como académicamente dotados en las áreas de contenido de matemáticas (AM, por sus siglas en inglés), académicamente dotados en lectura (AR, por sus siglas en inglés) o tanto en lectura como en matemáticas (AG) han cumplido los siguientes criterios:</p> <p>OBLIGATORIO: Rendimiento en una prueba estándar nacional (IOWA, Woodcock-Johnson, etc.) igual o superior al percentil 90 (puntaje combinado o parcial en el área de identificación)</p> <p><b>y una de las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rendimiento en las pruebas estatales de comienzo de grado (BOG, por sus siglas en inglés), pruebas de fin de grado (EOG, por sus siglas en inglés), pruebas de fin de curso (EOC, por sus siglas en inglés) en el área de identificación igual o superior al percentil 85.</li> <li>• Evaluación del portafolio que contenga un mínimo de tres muestras de trabajo* que el estudiante haya realizado por asignación del maestro/a, que muestren el desempeño del estudiante y que respalden la habilidad/los logros avanzados del estudiante y la necesidad de los servicios de AIG en ese campo.</li> </ul> <p>*Las muestras pueden ser de naturaleza cuantitativa y cualitativa, y mostrar una clara evidencia de apoyo para la identificación del estudiante. Las muestras pueden incluir, pero no se limitan a lo siguiente: muestras de trabajo que superan el nivel de grado; reflexiones escritas de los estudiantes;</p> |

entrevistas; logros sobresalientes fuera del salón de clases; progresos en inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés); recomendaciones de los profesores basadas en evidencias; y otras medidas de evaluación estandarizadas.

Los estudiantes identificados como académicamente dotados (AG) en un campo de contenido específico tendrán un Plan de Educación Diferenciada (DEP, por sus siglas en inglés) a menos que se necesite una ayuda adicional personalizada.

### **Trayectoria 3: Aptitud y rendimiento - Académica e intelectualmente dotados (AIG, por sus siglas en inglés)**

Los estudiantes identificados como académicamente dotados en las áreas de contenido de matemáticas (AM, por sus siglas en inglés), académicamente dotados en lectura (AR, por sus siglas en inglés) o tanto en lectura como en matemáticas han cumplido los siguientes criterios:

**OBLIGATORIO:** Una prueba de aptitud (CogAT, OLSAT, NNAT, etc.) con un puntaje combinado o parcial (de acuerdo con el área identificada) igual o superior al percentil 90 **y una de las siguientes:**

- Rendimiento en una prueba estándar nacional (IOWA, Woodcock-Johnson, etc.) en el área de identificación al percentil 90 o superior.
- Rendimiento en las pruebas estatales de comienzo de grado (BOG, por sus siglas en inglés), pruebas de fin de grado (EOG, por sus siglas en inglés), pruebas de fin de curso (EOC, por sus siglas en inglés) en el área de identificación igual o superior al percentil 85.
- Evaluación del portafolio que contenga un mínimo de tres muestras de trabajo\* que el estudiante haya realizado por asignación del maestro/a, que muestren el desempeño del estudiante y que respalden la habilidad/los logros avanzados del estudiante y la necesidad de los servicios de AIG en ese campo.

\*Las muestras pueden ser de naturaleza cuantitativa y cualitativa, y mostrar una clara evidencia de apoyo para la identificación del estudiante. Las muestras pueden incluir, pero no se limitan a lo siguiente: productos de trabajo superior al nivel de grado; reflexiones escritas de los estudiantes; entrevistas; logros sobresalientes fuera del salón de clases; progresos en inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés); recomendaciones de los maestros/as basadas en evidencias; y otras medidas de evaluación estandarizadas.

Los estudiantes identificados como académica e intelectualmente dotados (AIG) en un campo de contenido específico tendrán un Plan de Educación Diferenciada (DEP, por sus siglas en inglés) a menos que se necesite una ayuda adicional personalizada.

#### **10mo a 12vo grado**

Los especialistas en AIG de 9no a 12vo grado realizarán una revisión anual de todos los estudiantes de preparatoria. Los estudiantes que cumplan los siguientes criterios serán automáticamente recomendados para el proceso de identificación de AIG.

- Rendimiento en las pruebas de PSAT, SAT o ACT igual o superior al percentil 90
- Rendimiento en las pruebas de nivel avanzado de un 4 a 5
- Obtienen un rango del 10% superior en su nivel de grado

Además, los maestros/as los directores, los miembros de la comunidad, los padres o los estudiantes pueden nominar a un estudiante a lo largo del año escolar.

**Trayectoria 1: Aptitud - Intellectualmente dotado (IG, por sus siglas en inglés)**

Los estudiantes que son identificados como intelectualmente dotados han cumplido con los siguientes criterios:

- Puntaje combinado de nivel de edad igual o superior al percentil 96 en una prueba de aptitud/capacidad reglamentada a nivel nacional (CogAT, OLSAT, NNAT, etc.)
- La evaluación para apoyar los criterios de rendimiento estuvo por debajo del percentil 90 para la identificación como académica e intelectualmente dotados (AIG, por sus siglas en inglés) o académicamente dotados (AG por sus siglas en inglés).

Los estudiantes intelectualmente dotados (IG, por sus siglas en inglés) tendrán un Plan de Educación Diferenciada (IDEP, por sus siglas en inglés) para apoyar sus necesidades.

**Trayectoria 2: Rendimiento/logro - Académicamente dotados (AG, por sus siglas en inglés)**

Los estudiantes identificados como académicamente dotados en las áreas de contenido de matemáticas (AM, por sus siglas en inglés), académicamente dotados en lectura (AR, por sus siglas en inglés) o tanto en lectura como en matemáticas (AG) han cumplido los siguientes criterios:

- Rendimiento en una prueba estándar nacional (IOWA, Woodcock-Johnson, etc.) el área de identificación al percentil 90 o superior.
- Prueba de fin de curso (EOC, por sus siglas en inglés) en el área de identificación en el percentil 85 o superior
- Rendimiento en las pruebas de PSAT, SAT o ACT igual o superior al percentil 90
- Rendimiento en la prueba de nivel avanzado (AP, por sus siglas en inglés) de un 4 o 5
- Obtienen un rango del 10% superior en su nivel de grado
- Evaluación del portafolio que contenga un mínimo de tres muestras de trabajo\* que el estudiante haya realizado por asignación del maestro/a, que muestren el desempeño del estudiante y que respalden la habilidad/los logros avanzados del estudiante y la necesidad de los servicios de AIG en ese campo.

\*Las muestras pueden ser de naturaleza cuantitativa y cualitativa, y mostrar una clara evidencia de apoyo para la identificación del estudiante. Las muestras pueden incluir, pero no se limitan a lo siguiente: productos de trabajo superiores al nivel de grado; la escritura reflexiva de los estudiantes; entrevistas; logros sobresalientes fuera del salón de clases, el progreso en el inglés como segundo idioma; recomendaciones de los maestros/as basadas en la evidencia y otras medidas de evaluación estandarizadas.

Los estudiantes identificados como académicamente dotados (AG) en un campo de contenido específico tendrán un Plan de Educación Diferenciada (DEP, por sus siglas en inglés) a menos que se necesite una ayuda adicional personalizada.

**Trayectoria 3: Aptitud y rendimiento - Académica e intelectualmente dotados (AIG, por sus siglas en inglés)**

Los estudiantes identificados como académicamente dotados en las áreas de contenido de matemáticas (AM, por sus siglas en inglés), académicamente dotados en lectura (AR, por sus siglas en inglés) o tanto en lectura como en matemáticas han cumplido los siguientes criterios:

**OBLIGATORIO:** Una prueba de aptitud (CogAT, OLSAT, NNAT, etc.) con un puntaje compuesto o parcial (alineado con la identificación del área) igual o superior al percentil 90 **y una de las siguientes:**

- Rendimiento en una prueba estándar nacional (IOWA, Woodcock-Johnson, etc.) el área de identificación al percentil 90 o superior.
- Prueba de fin de curso (EOC, por sus siglas en inglés) en el área de identificación en el percentil 85 o superior.

|          |   |
|----------|---|
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rendimiento en las pruebas de PSAT, SAT o ACT igual o superior al percentil 90</li> <li>• Rendimiento en la prueba de nivel avanzado (AP, por sus siglas en inglés) de un 4 o 5</li> <li>• Obtienen un rango del 10% superior en su nivel de grado.</li> <li>• Evaluación del portafolio que contenga un mínimo de tres muestras de trabajo* que el estudiante haya realizado por asignación del maestro/a, que muestren el desempeño del estudiante y que respalden la habilidad/los logros avanzados del estudiante y la necesidad de los servicios de AIG en ese campo.</li> </ul> <p>*Las muestras pueden ser de naturaleza cuantitativa y cualitativa, y mostrar una clara evidencia de apoyo para la identificación del estudiante. Las muestras pueden incluir, pero no se limitan a lo siguiente: productos de trabajo superiores al nivel de grado; reflexiones escritas de los estudiantes; entrevistas; logros sobresalientes fuera del salón de clases; progresos en inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés); recomendaciones de los maestros/as basadas en evidencias; y otras medidas de evaluación estandarizadas.</p> <p>Los estudiantes identificados como académica e intelectualmente dotados (AIG) en un campo de contenido específico tendrán un Plan de Educación Diferenciada (DEP, por sus siglas en inglés) a menos que se necesite una ayuda adicional personalizada.</p>   |
| <b>P</b> | <b>¿Cuáles son los pasos del proceso de identificación en AIG?</b>  |
| <b>R</b> | <p>Para garantizar la consistencia dentro del distrito, la oficina de Educación Avanzada proporciona a los especialistas en AIG documentos (diagrama de flujo, preguntas frecuentes, etc.) que describen el proceso de selección, recomendación e identificación en DPS.</p> <p><b>Recomendaciones: A los estudiantes que muestren un rendimiento académico y/o intelectual sobresaliente se les puede recomendar al especialista de AIG de la escuela en cualquier grado (véase la nota especial en la pregunta de criterios anterior sobre los grados de Kinder a 1ro) durante cualquier momento del ciclo escolar. Las recomendaciones pueden ser hechas por:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• los directores/as, maestros/as, padres, por ellos mismos, por los compañeros/as o por miembros de la comunidad</li> <li>• a través de los resultados de los datos del CogAT (puntajes del 90% o superior); puntajes del BOG, EOG, EOC (de un 85% o superior); en un rango del 10% más alto en la escuela preparatoria; puntaje de la prueba de nivel avanzado (AP) de 4 o 5 y otros datos cuantitativos y cualitativos.</li> </ul> <p>Nota: Una recomendación no indica que deban realizarse más pruebas; sin embargo, sí indica la recopilación y revisión de los datos actuales.</p> <p><b>Recopilación de datos:</b> El especialista en AIG recopilará datos para respaldar la recomendación del estudiante. El comité de liderazgo de AIG en la escuela revisará toda la información para decidir si un estudiante necesita evaluaciones adicionales, servicios de enriquecimiento o tiempo adicional para las habilidades básicas en el salón de clases.</p> <p>Los datos pueden incluir, pero no están limitados, a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• portafolio de trabajo del estudiante que muestre un desempeño por encima del nivel de grado y/o pensamiento crítico complejo</li> <li>• lista de verificación del comportamiento académico</li> <li>• registros anecdóticos del maestro/a</li> </ul> |

|          |  |
|----------|--|
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• resultado de evaluaciones estatales o nacionales.</li> </ul> <p><b>Evaluaciones:</b> Si se necesitan evaluaciones adicionales a los padres/madres/tutores se le enviará a casa el formulario de información del estudiante y el formulario de consentimiento para la evaluación. Antes de la prueba, se debe llevar a cabo una consulta previa con el maestro/a de la clase sobre las posibles adaptaciones y/o modificaciones de la prueba y se deben seguir todas las adaptaciones/modificaciones durante la prueba.</p> <p><b>Se cumplen los criterios:</b> Si se cumplen los criterios, el especialista de AIG se comunica con los padres/madres/tutores y procede con la adaptación de los servicios e invitación a los padres para una reunión inicial de los estudiantes de Kínder a 8vo grado. El Plan de Educación Diferenciada (DEP, por sus siglas en inglés) o el Plan Individualizado de Educación Diferenciada (IDEP, por sus siglas en inglés) es desarrollado por el/la especialista de AIG y el maestro/a de salón de clases.</p> <p><b>No se cumplen los criterios:</b> Si no se cumplen los criterios, el/la especialista en AIG se comunica con el(los) maestros/as del salón de clases y/o los padres. La documentación de los estudiantes se archiva para futuras consultas. El rendimiento académico del estudiante se supervisa para una posible reevaluación en una fecha posterior.</p> |
| <b>P</b> | <b>Si un niño/a ha sido previamente identificado en otra escuela o distrito, ¿esta identificación se transfiere a las Escuelas Públicas de Durham?</b>   |
| <b>R</b> | <p>Los estudiantes de AIG que se transfieren de una escuela de DPS a otra escuela de DPS mantendrán su identificación de dotados. Como las opciones en que se proveen los servicios pueden variar de una escuela a otra, es posible que sea necesario revisar el DEP/IDEP del estudiante. Los estudiantes que se trasladan desde otro distrito o estado presentarán a la escuela de DPS que los está recibiendo toda la información relativa a la identificación del estudiante para los servicios diferenciados. La escuela que los está recibiendo revisará la información, aplicará los criterios de identificación de las Escuelas Públicas de Durham en todo el distrito y tomará una decisión sobre las opciones para proveer los servicios.</p>   |
| <b>P</b> | <b>¿Qué servicios existen para los estudiantes de AIG?</b>   |
| <b>R</b> | <p>Las opciones de servicio del programa para los estudiantes de AIG incluyen tres componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entornos de aprendizaje</li> <li>• Otras modificaciones de los contenidos:</li> <li>• Oportunidades de enriquecimiento:</li> </ul> <p><b>Los entornos de aprendizaje</b> son las formas en que los estudiantes se reúnen para recibir la instrucción. Los entornos pueden incluir opciones como la asesoría en el salón de clases regular, la agrupación de manera flexible, la aceleración de nivel de grado y la inscripción simultánea en la escuela preparatoria y la universidad para los estudiantes de los grados 9no a 12vo.</p> <p><b>Las modificaciones del contenido</b> incluyen las formas en que se puede adaptar el plan de estudios para satisfacer las necesidades de los estudiantes superdotados. Las modificaciones de los estudiantes pueden incluir aceleración, compactación, ritmo flexible y el uso de conceptos, la abstracción y los recursos más avanzados o complejos.</p>   |

|                 |   |
|-----------------|---|
|                 | <p>Las oportunidades de enriquecimiento son aquellos programas que pueden existir dentro del plan de estudios, pero que a menudo están fuera del plan de estudios regular o incluso fuera de la escuela. Ofrecen a los estudiantes la oportunidad de explorar temas o profundizar en sus intereses. Las oportunidades de enriquecimiento pueden incluir las olimpiadas científicas (Science Olympiad), las Matemáticas (Math Counts), la batalla de los libros (Battle of the Books), y la odisea de la mente (Odyssey of the Mind), así como tutorías, aprendizaje y una variedad de oportunidades de liderazgo. (Nota: Debido al tamaño de la escuela, al personal y a los recursos disponibles, no todas las opciones están disponibles en todas las escuelas).</p>  |
| <p><b>P</b></p> | <p><b>¿Cuáles son los procedimientos para resolver los desacuerdos?</b></p>   |
| <p><b>R</b></p> | <p>Los padres, madres o tutores pueden solicitar una revisión de los servicios para los estudiantes académica y/o intelectualmente dotados (AIG) si consideran que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) Las Escuelas Públicas de Durham no identificaron debidamente a su hijo/a como un estudiante AIG, AG o IG</li> <li>o</li> <li>(b) El plan del Programa AIG no se ha aplicado adecuadamente en lo que respecta a su hijo/a</li> </ul> <p><b>Paso 1: Reunión del director/a</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Sí un desacuerdo relacionado con los servicios de AIG no se resuelve con el Comité de Liderazgo de AIG, el padre madre o tutor puede presentar una apelación por escrito sobre la decisión del comité ante el director/a dentro de los cinco (5) días escolares.</li> <li>B. El director programará una reunión con el padre o tutor dentro de los cinco (5) días escolares siguientes de haber recibido la apelación y, después de revisar la recomendación desafiada con el presidente del comité de AIG, responderá por escrito al padre madre o tutor y al Comité de Liderazgo de AIG dentro de los cinco (5) días escolares siguientes a la reunión con los padres.</li> </ul> <p><b>Paso 2: Apelación a la oficina de Educación Avanzada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Si el desacuerdo no se resuelve a través de la conferencia del director, el padre madre o tutor puede presentar una apelación por escrito de la decisión a la oficina de Educación Avanzada del distrito dentro de los cinco (5) días escolares de recibir la respuesta del director.</li> <li>B. La Oficina de Educación Avanzada convocará al Comité de apelaciones de AIG y programará una reunión con el padre madre o tutor dentro de los cinco (5) días escolares siguientes de haber recibido la apelación.</li> <li>C. La oficina de Educación Avanzada responderá por escrito al padre, madre o tutor y al director sobre el resultado de la revisión del caso dentro de los cinco (5) días escolares siguientes a la reunión.</li> </ul> <p><b>Paso 3: Apelación a la Junta Educativa de la Escuelas Públicas de Durham</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Si el desacuerdo no se resuelve a través de la revisión del Comité de Apelación de AIG, el padre, madre o tutor puede presentar una apelación por escrito de la decisión ante la Junta Educativa de las Escuelas Públicas de Durham dentro de los cinco (5) días escolares de haber recibido la respuesta del Comité de Apelación de AIG.</li> <li>B. La Junta Educativa ofrecerá una decisión final por escrito a los padres, madres o tutores dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes de haber recibido la apelación.</li> <li>C. La Junta Educativa informará al padre, madre o tutor que tiene sesenta (60) días para apelar a la oficina de audiencias administrativas.</li> </ul> |

**Paso 4: Procedimiento de reclamación a nivel estatal**

A. En el caso de que el procedimiento local de reclamo no resuelva el desacuerdo el padre, madre o tutor puede presentar una petición para una audiencia de caso impugnado bajo el Artículo 3 del capítulo 150B de los Estatutos Generales de ley. El alcance de la revisión se limitará a:

- (i) Si la unidad administrativa de la Junta Educativa local indebidamente no identificó al niño/a como un estudiante académica y/o intelectualmente dotado, o
- (ii) si el plan local ha sido aplicado adecuadamente con respecto al niño/a.

B. Después de la audiencia, el juez de derecho administrativo tomará una decisión que contenga conclusiones de hecho y de derecho. No obstante, lo dispuesto en el capítulo 150B de los Estatutos Generales, las decisiones del juez de derecho administrativo se convierten en definitivas, son vinculantes para las partes y no están sujetas a una nueva revisión en virtud del artículo 4 del Capítulo 150B de los Estatutos General.

**Las escuelas públicas de Durham no discriminan en base al sexo, raza, color, religión, nacionalidad, edad o discapacidad para cualquier actividad o programa educativo. Si algún empleado, estudiante, padre o miembro de la comunidad cree que se ha producido tal discriminación, debe llamar al Superintendente Adjunto del departamento de Recursos Humanos al 919-560-2353 o escribir al Director de la Oficina de Derechos Civiles, Washington, DC 20202.**

Para más información sobre el Programa AIG, por favor, póngase en contacto con  
Laura Parrott, Directora del Educación Avanzada  
Escuelas Públicas de Durham  
[Laura.Parrott@dpsnc.net](mailto:Laura.Parrott@dpsnc.net)  
Teléfono de la oficina: 919-560-2376 Ext. 21303